

Nicolle Peña

Tres veces viajó el año pasado a Nueva Delhi, India, la subsecretaria de Relaciones Económicas Internacionales, Claudia Sanchez. La última travesía, según el portal de Lobby, fue del 1 al 10 de diciembre, para negociar el acuerdo comercial con dicho país, que la administración Boric busca cerrar antes del cambio de Gobierno.

Esa misma semana, la subsecretaría fue contactada por el gobierno de EE.UU., que pidió a Chile priorizar productos y enviar el listado de aquellos a los que pide aplicar arancel cero -en línea con el Tratado de Libre Comercio- en vez del 10% que EE.UU. impuso a nuestro país y a otras 94 naciones en abril pasado. Así, se produjo un intercambio de "anexos con prioridades de acceso".

Según la dirección de estudios de la subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales (Subrei), el cobre refinado es el principal producto exportado por Chile a EE.UU. Éste quedó exento de los nuevos aranceles del 50% impuestos el año pasado por Estados Unidos a semiacabados de cobre, manteniendo 0%. Por eso, entre los productos que se habrían priorizado en la respuesta de Chile a la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR por sus siglas en inglés) -con quien se lleva la negociación técnica- estarían salmones y frutas, principalmente uvas, que siguen al cobre en términos de relevancia en la canasta exportadora y sí están afectos al 10%.

No hacer ruido

Desde el equipo negociador, destacan que Chile quedó con el nivel más bajo entre los aranceles aplicados. Por eso y ante la incertidumbre que genera el gobierno de Trump, se contestó el requerimiento, pero la estrategia, sostienen, consiste más bien en "no meter ruido". Por eso, a no ser que EE.UU. tome la iniciativa, lo más probable, dicen fuentes conocedoras, es que la negociación no culmine en este gobierno y se herede a la administración entrante de José Antonio Kast. En este momento, aseguran, el acelerador está puesto en objetivos como zanjar el acuerdo con India, dado el tamaño del mercado que se abriría para nuevos productos.

En cuanto a EE.UU., una vez que culmine el proceso, explican las mismas fuentes, se deberá firmar un Agreement on Reciprocal Trade (ART), cuyo borrador se trabaja desde agosto y establece las condiciones que el país se compromete a cumplir para acceder al nuevo arancel que se pacte. En diciembre, además, USTR evaluaba su relación comercial con Chile.

Entre las exigencias norteamericanas hay materias vinculadas a regulación, comercio, acceso al mercado, propiedad intelectual, empresas comerciales del Estado, laborales, ambientales, comercio digital, seguridad nacional, reglas de origen y compras públicas, entre otros. Se ha trata-

ILUSTRACIÓN DIGITAL VERÓNICA BOUDON



Prioridad está en zanjar tratado con India Cierre de negociación arancelaria con EE.UU. quedaría para próximo Gobierno

En diciembre, el gobierno norteamericano solicitó a Chile priorizar los productos a los que buscará reducir arancel del 10%.

do de evitar que los compromisos impliquen proyectos de ley, aunque esto podría ser inevitable en temas como propiedad intelectual.

Consultados por La Segunda, desde la Subrei indicaron que mantienen contacto permanente con las contrapartes comerciales de Estados Unidos: el USTR y el Departamento de Comercio. "Todo nuestro intercambio tiene por objetivo lograr las mejores condiciones para las exportaciones chilenas. No podemos co-

mentar aspectos específicos de las conversaciones, eso significa que tampoco podemos confirmar o descartar qué es parte o no de nuestro diálogo con Estados Unidos. Esto, porque existe un acuerdo de confidencialidad", acotaron.

Sobre los plazos afirmaron que "no es posible adelantar una fecha", pero aseguraron que mantienen desplegados todos los "esfuerzos con el objetivo que se resuelva lo antes posible".

¿Primera víctima?

Uno de los productos que no habría sido priorizado es el aluminio, dado que no está dentro de los más significativos en términos de envíos a EE.UU. Sin embargo, existe un caso vinculado a ese mineral que se ha vuelto insigne entre los conocedores de las negociaciones. Se trata de la empresa ariquena Condensa, que opera desde 1970 y que genera cerca de 200 empleos.

La firma produce envases de aluminio personalizados para la industria farmacéutica y cosmética y el 85% de su producción se exporta a EE.UU. Desde abril del año pasado está afecta al sobrecargo de 50% impuesto por EE.UU. Sus dueños, han buscado ayuda entre autoridades.

Según publicó el medio local El Mocrocotudo en septiembre, los senadores José Manuel Ossandón (RN) y José Durana (UDI) visitaron la planta en Arica para conocer el problema. Durana criticó que EE.UU. no está respetando el Tratado de Libre Comercio y señaló que "si se mantiene este arancel, implicará necesariamente el cierre definitivo de Condensa, con las evidentes consecuencias negativas para el empleo y la actividad económica de la región". Ossandón comprometió gestiones ante la Subrei para que la desgravación de estos productos se incorpore en las negociaciones.